

DECRETO EXENTO N° 3075

RETIRO 07 de Octubre del 2016.-

VISTOS

1.- El Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre del 2015 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.

2.- El Decreto 1.987 de fecha 22.01.2015 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2016.-

3.- Ord. N°199 de fecha 04 de Octubre que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2016.

4.- El acuerdo del II. Concejo Municipal, adoptado en sesión extraordinaria pública N°71°, celebrada el día viernes 07 de octubre de 2016.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal vigente.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	003	004	Transferencia de vehiculos	1.130	
03	02	001	001	De beneficio Municipal	111	
08	02	001	999	Otras Multas de beneficio municipal	54	
08	02	002	002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	23	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	9	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	37	
08	04	001		Arancel al registro de multas de transito no pagadas	6	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					1.370	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	05	008	000	001	Enlaces de Telecomunicaciones		350										350
22	06	007	000	001	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		500										500
22	07	001	003	003	Serv de Publicidad				390								390

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	08	007 002 005	Pasajes, fletes y bodegajes									1.150				1.150			
22	08	010 000 001	Serv de suscripción y similares		680												680		
22	08	011 006 003	Serv de producción y desarrollo de eventos					190									190		
22	08	011 007 003	Serv de producción y desarrollo de eventos					293									293		
22	09	005 002 003	Arriendo de máquinas y equipos					273									273		
22	11	999 000 001	Otros	600													600		
22	11	999 006 006	Otros										206				206		
22	11	999 007 002	Otros			1.500											1.500		
22	11	999 008 002	Otros			180											180		
24	03	092 001	Art. 14, Nº 6 Ley Nº 18.695	23													23		
24	03	100 000 001	A Otras Municipalidades	37													37		
29	05	002 000 001	Maquinas y equipos para la producción		250												250		
31	02	004 003	Reparación, Mejoramiento y Habilitación de Caminos			600											600		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	4.296	2.926	



DIRECTOR SECPLA RETIRO

[Handwritten signature]

MARCELA GUZMAN CASTRO

DIRECTORA DE PLANIFICACION COMUNAL



ALCALDE LARRAÑAGA GUTIERREZ

ALCALDE COMUNA DE RETIRO (S)



[Handwritten signature]

GERARDO BAYER TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
 - Departamento de Administración y Finanzas
 - Concejo Municipal
 - Control Interno
 - Archivo SECPLAN
- RLG/MGC/GBT/mlp.